**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JAMAY, JALISCO**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**

**NÚMERO 13/2020**

**10 DE SEPTIEMBRE DEL 2020**

**SECRETARIO GENERAL:** En la ciudad de Jamay, Jalisco; siendo las 02:03 horas del día 10 (diez) de septiembre del 2020, reunidos previa convocatoria en Sala de Cabildo dentro de Presidencia Municipal con domicilio en la calle Francisco I. Madero #75; doy por iniciada la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento **13/2020** para desahogar el primer punto del Orden del Día, paso listo de asistencia:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| CARGO | NOMBRE | ASISTENCIA |
| PRESIDENTE MUNICIPAL | DR. JUAN LUIS AGUILAR GARCIA | **PRESENTE** |
| REGIDORA | LIC. MARIA DE LOURDES DE ALBA OCHOA | **PRESENTE** |
| REGIDOR | LIC. CESAR CELESTINO MOLINA SAHAGÚN | **PRESENTE** |
| REGIDORA | C. ELVIRA ANGÉLICA GODÍNEZ ANGUIANO | **JUSTIFICADA** |
| REGIDOR | C. ENRIQUE ALBERTO TORRES LÓPEZ | **PRESENTE** |
| REGIDORA | MTRA. CARLA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ | **PRESENTE** |
| SÍNDICO | LIC. CARLOS ORTEGA CERVANTES | **PRESENTE** |
| REGIDOR | C. AGUSTÍN VELASCO SAHAGÚN | **PRESENTE** |
| REGIDORA | C. ROCIÓ IBARRA ESTRADA | **PRESENTE** |
| REGIDOR | C. J. JESÚS VELASCO ORTEGA | **PRESENTE** |
| REGIDORA | C. MARÍA FERNANDA GÓMEZ GONZÁLEZ | **JUSTIFICADA** |

**SECRETARIO GENERAL:** Informo y certifico que tenemos la Asistencia de la mayoría del pleno de este H. Ayuntamiento de Jamay, 07 (siete) Regidores, el Síndico Municipal y el Presidente Municipal, por lo que de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, hay Quórum legal para sesionar, bajo el siguiente orden del día, el cual está a consideración de los presentes.

**ORDEN DEL DÍA.**

1. Lista de presentes y declaratoria de Quórum Legal.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. “AUTORIZACION PARA LA APROBACION PARA QUE EL CC. CARLOS ORTEGA CERVANTES, EN SU CARÁCTER SÍNDICO MUNICIPAL, REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS PARA SUBDIVIDIR EL PREDIO LA CASTELLANA, SIENDO UNA FRACCIÓN QUE SERÁ DONADA A TITULO GRATUITO A LA SECRETARÍA DEL BIENESTAR PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL BANCO DEL BIENESTAR QUE CONTARÁ CON UNA SUPERFICIE DE 400.00M².”

II. “SE APRUEBA, PARA SU POSTERIOR DONACIÓN A LA SECRETARÍA DEL BIENESTAR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN BANCO DEL BIENESTAR, LA DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE LA FRACCIÓN DEL PREDIO LA CASTELLANA, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 400.00M² Y LAS SIGUEINTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE EN 29.25M CON CALLE JUAN XXIII, AL SUR EN 22.82M CON RESTO DE LA PROPIEDAD, AL ORIENTE EN 19.91M CON CALLE JUAN PABLO II Y AL PONIENTE EN 12.79M CON RESTO DE LA PROPIEDAD.”

III. “SE APRUEBA, LA DONACIÓN A TÍTULO GRATUITO DE LA FRACCIÓN DEL PREDIO LA CASTELLANA, LA CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 400.00M² Y ES PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE JAMAY, JALISCO, Y SERÁ CEDIDO A FAVOR DE LA SECRETARÍA DEL BIENESTAR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN BANCO DEL BIENESTAR.”

“SE APRUEBA LA AUTORIZACIÓN PARA QUE LOS CC. JUAN LUIS AGUILAR GARCÍA, CARLOS ORTEGA CERVANTES Y JOSÉ DANIEL JIMÉNEZ MONTES, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL Y SECRETARIO GENERAL, RESPECTIVAMENTE, REALICEN LAS FIRMAS Y GESTIONES NECESARIAS PARA LA DONACIÓN A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE LA SECRETARÍA DEL BIENESTAR DE LA FRACCIÓN DEL PREDIO LA CASTELLANA, LA CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 400.00 M² Y QUE ESTARÁ SUJETO A LAS CLÁUSULAS Y ACUERDOS DE SU FUTURO RESPECTIVO CONVENIO.”

1. Aprobación de hasta por $19,708.00 (Diecinueve Mil Setecientos Ocho Pesos 00/100 M.N.) para la adquisición de un Dron de la marca DJI modelo Phantom 4 para la toma de videos aéreos.
2. Puntos Generales.
3. Clausura de la sesión.

**SECRETARIO GENERAL:** Por indicación del presidente pido se manifiesten los presentes Regidores de manera económica, quienes estén a favor del Orden del día, levanten su mano. Informo y certifico que el punto es aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES** con 07 (siete) votos de los regidores, más el voto del presidente municipal y del Síndico municipal.

**III.- AUTORIZACION PARA LA APROBACION PARA QUE EL CC. CARLOS ORTEGA CERVANTES, EN SU CARÁCTER SÍNDICO MUNICIPAL, REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS PARA SUBDIVIDIR EL PREDIO LA CASTELLANA, SIENDO UNA FRACCIÓN QUE SERÁ DONADA A TITULO GRATUITO A LA SECRETARÍA DEL BIENESTAR PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL BANCO DEL BIENESTAR QUE CONTARÁ CON UNA SUPERFICIE DE 400.00M².”**

**II. “SE APRUEBA, PARA SU POSTERIOR DONACIÓN A LA SECRETARÍA DEL BIENESTAR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN BANCO DEL BIENESTAR, LA DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE LA FRACCIÓN DEL PREDIO LA CASTELLANA, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 400.00M² Y LAS SIGUEINTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE EN 29.25M CON CALLE JUAN XXIII, AL SUR EN 22.82M CON RESTO DE LA PROPIEDAD, AL ORIENTE EN 19.91M CON CALLE JUAN PABLO II Y AL PONIENTE EN 12.79M CON RESTO DE LA PROPIEDAD.”**

**III. “SE APRUEBA, LA DONACIÓN A TÍTULO GRATUITO DE LA FRACCIÓN DEL PREDIO LA CASTELLANA, LA CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 400.00M² Y ES PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE JAMAY, JALISCO, Y SERÁ CEDIDO A FAVOR DE LA SECRETARÍA DEL BIENESTAR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN BANCO DEL BIENESTAR.”**

**“SE APRUEBA LA AUTORIZACIÓN PARA QUE LOS CC. JUAN LUIS AGUILAR GARCÍA, CARLOS ORTEGA CERVANTES Y JOSÉ DANIEL JIMÉNEZ MONTES, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL Y SECRETARIO GENERAL, RESPECTIVAMENTE, REALICEN LAS FIRMAS Y GESTIONES NECESARIAS PARA LA DONACIÓN A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE LA SECRETARÍA DEL BIENESTAR DE LA FRACCIÓN DEL PREDIO LA CASTELLANA, LA CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 400.00 M² Y QUE ESTARÁ SUJETO A LAS CLÁUSULAS Y ACUERDOS DE SU FUTURO RESPECTIVO CONVENIO.”**

**PRESIDENTE MUNICIPAL. -** Compañeros, se puso aquí en el punto está la solicitud para que se instala un banco de bienestar aquí en el municipio como saben los bancos del bienestar pues prácticamente todos los apoyos federales tanto para estudiantes , adultos mayores y demás, todo lo están canalizando, todos los apoyos que está dando la federación la intención es que sean cobrados en este banco, ahorita los ciudadanos están viendo con ciertas militantes y si facilitaría mucho el tener un banco de bienestar y que también el objetivo no es nada más que se pague lo de los programas, la intención en algún momento que tiene el gobierno federal es que se pueda poco a poco ir dando algunos otros tramites ahí en él banco, entonces por ejemplo están donde no hay bancos como en este caso nosotros, se les están dando prioridad hablan de que quieran que sea probablemente el banco más grande de México, todos los programas que tengan que en algún momento salir, no sé porque pero nosotros no entramos en muchos programas que si están habiendo en otros estados pero la intención es que tengan en algún momento todo lo van a canalizar por el banco el bienestar pero más que nada es facilitarle que nuestra gente que está siendo beneficiada desde pescadores y todos los sectores se les facilite el tener una instalación que no se anden trasladando a otros municipios y con la confianza que a futuro se pueda hacer una sucursal bancaria como conocemos ya donde hacen otros bancos, entonces esa es la justificación y el trámite es tener un terreno de 20x20 es lo que está abarcando son 4 construcciones que hacen, seria rápido y prácticamente lo ejecuta lo que es la SEDENA, el otro día vino el ingeniero que haría la construcción para revisar los diferentes puntos que marcamos y obviamente por el grueso de la población que está en la parte norte del municipio les intereso ese punto entonces no sé si haya algún comentario referente a lo que han escuchado de los bancos y de los programas y pensando en facilitarle a nuestra gente que tengan a dónde acudir sin trasladarse a otro municipio, evitarles esa limitante y en algún momento si también que pensemos de que a lo mejor pudiera, parece ser que no se acepta un comodato por cierto tiempo también ya lo preguntamos pero igual deja abierto por si tienen algún comentario sobre este proyecto que sería a un lado donde está el consultorio la castellana, ¿Alguien quiere hacer uso de la voz?

**REGIDOR AGUSTIN. -** Entonces a lo que entiendo, estás hablando de una secretaria que es la que está ahí promoviendo esto, ¿entonces es de gobierno?

**PRESIDENTE MUNICIPAL. -** Si

**REGIDOR AGUSTIN. - ¿**Quiere decir que quieren entrar como antiguamente? Cuando BANAMEX era del gobierno, posteriormente se privatizo como central entonces quieren regresar a eso y yo creo que con el fin de mejorar la banca privada.

**PRESIDENTE MUNICIPAL. –** Si, yo creo que forman parte de los objetivos e igual si nos puede platicar un poquito más el regidor cesar, pero de inicio si puede ser como menciona que a lo mejor haya habido algunos bancos que se han originado a lo mejor en el gobierno y luego han cambiado, quizás yo no tengo mucho conocimiento de eso pero el objetivo y al corto plazo yo veo para darle la comodidad a nuestra gente de que no se traslade y se sepa llegar y como segundo confiando que pueda ya luego andamos buscando la instalación de un banco en nuestro municipio para que pueda ser más seguro las acciones y de que la gente se está trasladando a otros lados y se arriesgan a que los roben y a un montón de cosas, entonces si traemos ese objetivo y ese es donde es mi cuestionamiento y parece ser que a mediano plazo pudieran dar ese tipo de servicios, no nada más los pagos de los programas de bienestar, la secretaria de bienestar creo que antes era SEDESOL y ya le cambiaron el nombre y se llama la Secretaria del Bienestar.

**REGIDOR CESAR. -** Buenas tardes compañeros, se puede decir que un banco desprivatizado pero sin fin de lucro, como bien sabemos la política social es una de las vertientes más importantes de nuestro gobierno federal entonces lo que ya se quiere impedir o se quiere encaminar es que todos los apoyos del gobierno federal como lo menciono el presidente el apoyo a los adultos mayores, estudiantes, pescadores y todo lo que venga de apoyo federal es exactamente por medio del banco de bienestar, quitando ahora si los intermedios muchas veces se llegaba a otro banco y ahí por una u otra cosa se cobraban altas comisiones o intereses y dejabas ahí otros usos y se disminuía mucho lo que era el objetivo social, ahora lo que habrá que revisar y bueno una de las ventajas que va a seguir para nuestro municipio que ya nuestro ciudadano ya no se va a trasladar a otras ciudades aquí la única cerca que hay banco de bienestar es la barca pero ahí ciudadanos que se tienen que trasladar a otros lugares más alejados como ejemplo los pescadores a ellos les dieron un apoyo federal pero se tenían que trasladar hasta ciudad guzmán entonces en eso si ayudaría, lo que si sindico sería bueno revisar en qué términos llegara el convenio que se menciona aquí porque sabemos que si usamos la limitante de los predios a nombre del municipio o propiedad del municipio si va hacer como lo menciona aquí una donación, si va hacer uso exclusivo para el banco, eso sí sería bueno revisar.

**SINDICO MUNICIPAL. -** Si, así es, como lo comenta, está la aprobación también aparte de que se van a revisar como lo menciona el punto cada una de las cláusulas que vengan en el convenio en determinado momento, precisamente el comentario de nuestro presidente de mencionar de que hasta ahorita no nos han permitido el que pudiera ser un comodato como tal, simplemente viene que una donación, cuando solicitan una donación de un predio pero ya en su momento antes de formalizar todo si se tendría que llevar a cabo un convenio en el cual en su momento se los haremos saber cómo quedaría y pues agotando las posibilidades de que se pudiera quedar como un simple comodato que a fin de cuentas para ellos les va hacer igual de útil y de servicial para lo que lo necesitan y sin embargo nosotros no nos pudiera generar un problema a futuro, que la secretaria desaparezca o cambie y el predio ya quede para un uso que nosotros no tengamos conocimiento o que no tengamos el control.

**PRESIDENTE MUNICIPAL. –** Creo que si es importante digo si la figura es donación pero que a lo mejor pudiéramos checar, no sabemos, el que como bien lo menciona el banco tal es propiedad del gobierno, pero ya luego cambio y ya están las fincas abandonadas y demás detalles como ha habido otras dependencias que por ahí aparecen y con el paso del tiempo las quitan, a lo mejor si se pudiera poner una clausula donde si pasa eso que tenga control el municipio de la finca.

**REGIDORA ROCIO. -** Buenas tardes compañeros y compañeras, gracias por cederme el uso de la voz, ¿entonces presidente quedaría el punto de acuerdo como donación para estos efectos? Considero de una manera muy particular y espero que les sea útil mi comentario en este sentido lógico que querer abonarle en el tema de la redacción puesto que en la ley de servidores públicos en el capítulo 2 del patrimonio municipal nos habla de la desincorporación que aquí se está contemplando nada más que en la redacción primero se pide la donación, nada más si me gustaría que se puntualizara en este sentido que se pusiera la desincorporación que quedaría más o menos de la manera “ se aprueba la desincorporación del dominio público del patrimonio municipal que antecede en dicha fracción del predio la castellana con sus especificaciones para su posterior donación a la secretaria del bienestar para la construcción del banco del bienestar” creo que sería más viable o congruente seguir las indicaciones para fortalecerlo y cuidar el marco de la ley en ese sentido porque el mismo artículo 86 lo remite al artículo 36 si no me equivoco que es donde habla de la aprobación y pues si nos pide primero la desincorporación para poder hacer la donación y aprovecho el espacio también para dar mi posicionamiento , yo creo que siendo congruentes y anteponiendo el bienestar superior de los ciudadanos de nuestro municipio mi postura es a favor de la construcción de la donación y la construcción del banco del bienestar de la donación del predio en aras de construir un mejor Jamay con mejores y mayores servicios para los ciudadanos puesto que lo mencionaste en estos momentos , finalmente los sectores más vulnerables son las que de una u otra manera son los que reciben los apoyos sociales y los que se van a ver beneficiados y entonces es importante y primordial para todos y cada uno de ellos y en lo sucesivo en un proyecto a mediano plazo podría darnos otro tipo de servicios con la voluntad política y ser completamente institucionales estoy a favor de que se done este predio.

**REGIDOR AGUSTIN. -** Y de antemano sabemos que tienen que hacer la desincorporación también del congreso, cuando se hizo la unidad habitacional se tuvo que mandar al congreso también, porque en el congreso también se desincorpora el terreno.

**REGIDORA ROCIO. -** Si en ese sentido yo hablaba de este punto específico por la redacción, por el orden de la redacción, pero si viene incluida en el orden la solicitud de la desincorporación.

**REGIDOR AGUSTIN. -** Yo creo que nada más lo que decía Carlos tener ahí la precaución de ver si se puede de alguna manera meterlo en el esquema de que sea comodato, si se pudiera, es que la secretaria y los gobiernos llegan, cambian y se van y llegan nuevas reglas y hay veces que se congela eso entonces si se congela va a quedar en el aire.

**PRESIDENTE MUNICIPAL. -** Y si puede pasar porque han pasado detalles así y hay que analizar la posibilidad.

**--------------------------------------------------------------------------------------------------------**

**SECRETARIO GENERAL:** Por instrucción del presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto III levanten la mano. Informo y certifico que se obtuvieron 09 (nueve) votos a favor, 0 (cero) votos en contra y 0 (cero) abstenciones, por lo que el punto es aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

1. **Aprobación de hasta por $19,708.00 (Diecinueve Mil Setecientos Ocho Pesos 00/100 M.N.) para la adquisición de un Dron de la marca DJI modelo Phantom 4 para la toma de videos aéreos.**

**PRESIDENTE MUNICIPAL. -** Compañeros como recordaran en algún momento ya se había autorizado la compra de un dron que hace buenas tomas o hacia buenas tomas, pero era un poquito más de aprendizaje para el departamento de comunicación con el instituto de la juventud están en coordinación, la verdad que se le sacó provecho porque anteriormente estábamos por ahí solicitando el servicio de algunos particulares , es decir, se hicieron varios trabajos con el dron que ya habíamos autorizado pero sufrió un accidente y a lo mejor puede ser no creíble pero me tocó ver el cómo en un video que grabo la secretaria de infraestructura y obra pública aquí en nuestro municipio, me traslade porque tenía que estar con el secretario para que saliera en varias tomas y los acompañe y me tocó ver el cómo unos pajaritos se les pega y lo tuvieron que bajar varias veces hasta nos mencionaron el tipo de pájaro que era, ese día que se tomó el video sufrió también un incidente con el dron que se tenía y se le atravesó el pajarito, callo y se dañó completamente el dron , afortunadamente no era un dron tan caro por mencionar ya este dron, fue la intención de que lo supieran manejar y lo supieran elevar y la verdad es que si se le saco buen provecho y ahora para evitar estar pagando el servicio de un dron que ya prácticamente saben que se le meten los elementos de las tomas aéreas y al final de cuentas si es un poquito más atractivo para los ciudadanos el estar viéndolo de otros ángulos las tomas, hace poco se hicieron algunos videos que vamos a estar publicando pero tuvimos que estar solicitando el servicio y también en algunas otras tomas hubo alguien que nos vino apoyar pero ya también constantemente pidiéndoles el favor y sin apoyarles con nada en algún momento van a decir que nos van a cobrar entonces ese es la justificación para este tema, nada más quería hacer una aclaración si se acuerdan que se autorizó en algún momento.

**SECRETARIO GENERAL:** Por instrucción del presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto IV levanten la mano. Informo y certifico que se obtuvieron 09 (nueve) votos a favor, 0 (cero) votos en contra y 0 (cero) abstenciones, por lo que el punto es aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

**V.- Puntos Generales.**

**A)** **Aprobación para la ejecución de la obra "Remodelación del centro histórico de Jamay, Jalisco." por un monto de hasta por $136,400.00 (Ciento Treinta y Seis Mil Cuatrocientos Pesos 00/100 M.N.)**

**PRESIDENTE MUNICIPAL. -** Bueno compañeros en este punto compartirles ya hemos platicado un poquito del proyecto de Misión Rivera de Chapala, donde es un proyecto estratégico que le está metiendo ganas el gobernador, contrato una empresa con ciertos empresarios de mucho renombre y don Pepe Martínez que encabeza todo esos trabajos es una persona muy visionaria y que ha tenido mucho que ver con el desarrollo turístico de la misma zona por ejemplo yo no tenía conocimiento hasta que empecé a platicar con él y escuchar lo que había hecho, tiene mucha experiencia en el ramo de la zona turística por eso lo invita el gobernador y creo que hacen una serie de trabajos y ya por ahí hay unos proyectos que se le van a presentar al gobernador pero para estar prácticamente viendo o trabajando con poco recurso y poniendo de acuerdo por ejemplo los siete municipios rivereños se hablaba por ejemplo de comenzar a utilizar en los centros históricos colores que sabemos que hay una paleta de colores que te recomienda el INA para los municipios y algunos no se respetan total nuevamente entre nosotros la combinaciones colores que en algún momento se plasmó en el centro histórico iba relacionado con la paleta de colores que recomienda el INA tuvieron que ver nuestros artistas de aquí de Jamay, se presentaron algunas propuestas y prácticamente se lo dejamos a la ciudadanía en aquel entonces, ahora de igual forma como regularmente le estamos dando mantenimiento al centro histórico y con la recomendación de la Misión de Rivera de Chapala tocaba hacer un poco de mantenimiento y se hizo una pequeña consulta, se hicieron unas combinaciones tratando de que no fuera un cambio drástico con la finalidad también de que fuera menos costoso el que fueran a cambiar los colores del centro histórico y aparte de que ya estaban autorizados por el INA entonces se va hacer pequeños cambios pero prácticamente serian trabajos de mantenimiento, resanar y por ahí con las decoraciones y todo se están haciendo algunas perforaciones en las paredes y la intención es darle otra replica al centro histórico con ciertos cambios que ya la ciudadanía también los eligió y de la mano también con todos los comerciantes del centro histórico queremos cambiar la señalización, los letreros de sus negocios que también sean todos más o menos iguales entonces es un trabajo que se está realizando de la mano del director de cultura, turismo y desarrollo económico, en coordinación con ellos se les va a pedir como parte de su aportación cuando les hicimos la primera ocasión que cambiamos se les pidió aportación para quien pudiera para que fuera menos costoso ahora se les pedirá que inviertan en sus letreros, nosotros vamos a marcar como van hacer los letreros por ahí ya están diseñando algunos para de igual forma seguir pero que todos tengan más o menos el mismo diseño y que se vea un poquito más uniforme, no alcanzo a entrar más sin embargo pueden ustedes ver aquí en el m monumento ya hay ciertos detalles que la intención me gustaría adelantarme un poquito para en la siguiente sesión platicar ese tema pero que cuando menos nosotros y las futuras administraciones si le dediquen un poco al mantenimiento de este tipo de estructura, hace poco que se restauró y aunque le pusieron su ventilación y quedo todo muy bien de igual forma no deja de llegar las aves, entonces si no se le da mantenimiento obviamente más rápido se deteriora y posteriormente se va a tener que hacer una aplicación más grande, entonces el objetivo es que se le dé una retocada y que limpien todo bien la lama y la suciedad que tiene más sin embargo también les pedimos que se capacitaran personal de servicios públicos para que cada quince días le estén dando mantenimiento en lo que se pueda, entonces viene la persona restauradora donde hizo todo el trabajo y es la que está trabajando por ahí y de igual forma mandarles el mensaje a nuestra ciudadanía que somos una administración que nos preocupamos en todos los sentidos y que a pesar de las limitantes y los contingentes y demás estamos orgullosos de lo que tenemos y en general aquí es pintura, resane y que tengan conocimiento que les vamos a pedir apoyo a cada uno de los negocios a que compren sus letreros y que es recomendación también del INA, ¿Tienen algún comentario?

**REGIDOR JESUS. –** Si nada más para opinar, que bueno que cambien la administración, que siempre se preocupen por el tener en buen estado las instalaciones y nuestra obligación es dar mantenimiento a lo que ya está independientemente de lo que se haya pasado y aparte pues es exclusivamente de nuestra vocación de sacar a Jamay adelante por medio del turismo, porque por otros medios está difícil, o hemos intentado, pero no se ha podido y por medio del turismo tenemos la oportunidad de hacerlo.

**REGIDORA ROCIO.-** En lo particular nada más externarte nuestro apoyo y de igual manera ser conscientes que efectivamente es una inversión que se tiene que hacer en diferentes etapas de las administraciones, es patrimonio de nosotros los Jamaytecos y finalmente es quien nos da identidad, el centro histórico es parte de todos y cada uno de nosotros, todos tenemos una historia y es a bien el cuidar y resguardar nuestro bienes públicos y en ese sentido yo creo que es ser institucional es trabajar, es ser congruente y responsable más que nada para el bien de la sociedad es lo que nos ha caracterizado en esta administración y sin duda alguna nuestro apoyo y aprobación para este recurso.

**SECRETARIO GENERAL:** Por instrucción del presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto V- A) levanten la mano. Informo y certifico que se obtuvieron 09 (nueve) votos a favor, 0 (cero) votos en contra y 0 (cero) abstenciones, por lo que el punto es aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

**V.- Puntos Generales.**

**B) Autorización para el pago del Ingeniero Javier Medina Navarro de hasta por $66,120.00 (Sesenta y Seis Mil Ciento Veinte Pesos 00/100 M.N.) para el equipo de bombeo de la compuerta vieja del ejido de Jamay, Jalisco.**

**PRESIDENTE MUNICIPAL. -** En algún momento hemos tocado este punto de la tecnificación de lo que es el elegido de Jamay, se inicia con una primera etapa donde colabora el municipio, colabora la mesa del ejido que estaba anterior a la actual por acercamiento de los ejidatarios viene nos plantean que tenían un recurso para invertir que querían meter un tipo de bombeo pero que nos les alcanzaba entonces se pone de acuerdo la asociación de usuarios, la asociación de usuarios pide un crédito y les faltaba cierto recurso entonces pidieron apoyo si les ayudábamos y les pudimos ayudar, se hizo esa primera etapa donde queda funcional más sin embargo tenían que hacerse otros trabajos que la compuerta, que el canal de llamada y otros detalles que no entiendo muy bien por ahí también meterle el resguardo a las bombas, se deja un tiempo en que no estaba operando las bombas y por ahí estaban en un lugar que estaban resguardando los arrancadores, después se autoriza la segunda etapa por parte de CONAGUA de lo que es el equipo de riego para complementar esto que les hablo de la compuerta, el canal de llamado y otros detalles de lo que ya se había hecho pero por ahí les saquearon, les robaron varias cosas a la asociación de usuarios que estaban bajo candado pero se los quebraron, se robaron algunos aparatos que al final de cuentas ahí estaban porque se les identifico una orden de electrificación y por no haber vigilante o velador pues prácticamente se llevaron toda esta parte que están viendo ustedes aquí, en ese momento se acerca el presidente de la asociación de usuarios porque estaba expensas de que para que pudiera comenzar la segunda etapa se tenía que entregar a la comisión bien la obra, ya ven que mandan verificaciones y que si no tienes ciertas cosas pues no dejan comenzar y como no tenían recurso acuden con nosotros para poder complementar y poder ejecutar la segunda etapa del equipo de bombeo y les platico también que estamos trabajando en la semana estuve en la SADER desde mis primeras visitas a principios del año compartía la tercera etapa de este proyecto que los agricultores saben el impacto que se tendría ya teniendo bien tecnificado todo el ejido pero la tercera etapa ya incluiría el entubamiento para eficientar el trasladar el agua y el uso dela gua que lo habitan por los canales y demás y de igual forma se pierde y es más tiempo entonces la tercera etapa es un proyecto de 6 millones de pesos de la tercera etapa donde lo tenemos pre autorizado y pues la asociación de usuarios no tienen recursos porque todavía están pagando el crédito más sin embargo estamos en pláticas tanto en CONAGUA como con la SADER que son los que aportan una parte, estamos viendo de qué forma lo sacamos también esa tercera etapa, está en construcción la segunda etapa para eso fue este material que en algún momento se robaron y no tenían recurso y fue el apoyo que de urgencia nos piden porque si no el recurso se iba a regresar a la segunda etapa y ya estaba autorizado, entonces a grandes rasgos en antecedente del equipo de bombeo y de donde viene este pago.

**REGIDOR JESUS. -** Presidente, yo estaba viendo aquí de un transformador yo hay metí los paneles solares en la granja ya quedo el transformador con todo y los porta fusibles hay esta yo no lo ocupo yo no sé si le sirve se ahorran un dinero hay me dan algo si quieren ver y checar adelante.

**PRESIDENTE MUNICIPAL.-** Por ejemplo para los aireadores se va ocupar un transformador pero igual en lo posterior en el ayuntamiento se tienen unos aireadores ya están viejos yo creo que si los conocen prácticamente están viejos pero nuevos porque nunca se han usado porque me comentaba el regidor Cesar que ya están un poco obsoletos a lo que ahorita se utiliza para darle oxigenación al agua pero de alguna forma yo le pedí a los ingenieros que checaran que y que se requería porque ya como saben se acercó la electrificación al malecón pensando en iluminar uno de los campos del malecón, se requería la luz por ahí, está el canal que requiere que no se estanque el agua y que se esté oxigenando entonces queremos intentarle meter los aireadores en alguna parte donde generalmente vienen las personas a caminar para que estuviera en movimiento por ahí me anunciaron que si se iba a ocupar un trasformador e igual vemos.

**REGIDOR AGUSTIN. –** Yo lo que quería nada más es señalar un temita que se cuide y que no se maneje en lo político, me refiero porque ahora que fueron las elecciones del ejido se dio mucho ese rumor, de que un equipo andaba de alguna manera ofreciendo que se iba hacer eso entonces en eso no debe de entrar porque es un recurso público y no debe de entrar en cuestiones políticas, el otro grupo estaba muy dolido por eso, si ellos como administración decían que iban a invertir eso pero no es por parte del ejido, sino que es por parte del ayuntamiento un apoyo que se está dando al ejido entonces aquí cualquier administración del ejido que legue y como es un proceso que se llegue a dar se debe de aplicar llegue quien llegue porque es un recurso municipal para apoyar y concluir ese proyecto entonces nada más que eso no se maneje de esa manera.

**PRESIDENTE MUNICIPAL. -** A lo mejor porque un equipo ya tenía conocimiento de más o menos, esto lo traemos hablando de las diferentes etapas porque lo costoso que es la verdad en su momento no tenía conocimiento de todo lo puesto, imagínese lo que cuesta el entubamiento son 6 millones de pesos y se me hace que no es ni completo porque luego creo que vendría el entubamiento para que cada uno de los parcelas tuvieran tubos, a grandes rasgos y lo poco que se, pero esto es en la tercera etapa no en la segunda, la tercera es en la que estamos en proceso porque al final de cuentas cuando a mí me plantean los ejidatarios y de hecho la primera etapa ni invertí recuso si supieran como fue criticado en su momento por algunos regidores que estaban aquí que no se a quien se le ocurría por eso comentaba el invertir por ejemplo un recurso que por falta de necesidad que había de calles el invertir en ese tipo de proyectos, meter dinero a este tipos de proyectos pero que al final de cuentas yo lo veía que la gente se estaba peleando por el agua que a quien le toca primero y demás, pero ves que va a aumentar su producción y el tener mejore siembras, mejores cosechas y al final de cuentas es tecnificación pero el detalle es que nunca se enteraron que a ese o proyecto se puede decir que no le invertimos porque ese dinero lo conseguí yo en el estado porque yo sé que había mucha necesidad y se metió en algún momento de FAISM de INFRA le metimos a la electrificación y a comprar la bomba pero fue con el compromiso de como tenía que ser rápido y yo con el anterior secretario de la SIOP le dije esta este proyecto le explique le puedo meter yo y después me lo repones entonces le metí lana y solvente ese dinero en obras para el municipio y porque al secretario le gusto el proyecto.

**REGIDORA ROCIO.-** Presidente si me permites hacer uso de la voz, nada más el externar que finalmente estamos aquí actuando con responsabilidad y si mal no recuerdo lo acabo de mencionar en el otro punto, viendo por el bien superior de los ciudadanos y trabajar con cada uno de los sectores con los que contamos y en este caso los ejidatarios lo acabas de mencionar y retomo tus palabras aportan un gran capital a nuestro municipio, activan la economía, el tecnificar el campo es un logro y es lo que ellos han estado demandando y si existe los recursos y se pueden hacer las gestiones para que se sumen voluntades tanto el gobierno del estado y municipio y quizás el gobierno federal a través de algunos programas considero que es importante el seguir pugnando, el seguir buscando y apoyando todos los sectores en su momento, de una manera particular creo que es importante el que si podamos apoyarlos el que veamos por el bien común como hemos venido haciendo a lo largo de esta administración ya a dos años poco antes de que des tu informe de gobierno presidente y trabajar sin duda alguna de la mano e cada uno de ellos, que estén informados, que se sientan integrados y que el apoyo sea para todos como siempre se ha manejado, es mi comentario nada más en ese sentido, gracias.

**PRESIDENTE MUNICIPAL. -** Relacionando una cosa con otra, yo veo como ejemplo Ernesto Cruz de quien estábamos hablando, obviamente no puedes alimentar a tanta planta esperando que si te llueve o no te llueve en algún momento, entonces el tecnificar, el tener a tu disposición agua entubada y ya en su momento puedas tu pensar en tu parcela, meterle algún sistema de riego que para este tipo de proyectos ocupas el sistema de riego, porque tiene parcelas de temporal y otras de sistema de riego, es ir acercando poco a poco la tecnificación y lo que están haciendo en otros países y aquí mismo ahí algunas personas que tienen más capital, y que no andan esperando a ver si les llueve o no les llueve que pueden tener controlado un poquito y eso y tanta familia Jamayteca que se dedica a la agricultura creo que es una buena inversión más sin embargo les comparto siempre, aportamos pero no descuidamos siempre estamos tratando de solventarlo en otro lado, ahorita en la última etapa ¿cómo lo hemos hecho? De donde sea, pero lo hacemos y está justificado ese tipo de proyectos y en algún momento yo les informare si se lleva a cabo la tercera etapa y por ejemplo si en algún momento se aportaría, lo platicaremos aquí o lo que nos aporten entonces esa parte la estoy viendo.

**REGIDORA ROCIO. -** Nada más compartirles presidente y compañeros, en algún momento tuve la oportunidad de recorrer el distrito y estar con este sector específico y de verdad que era una de las propuestas que se tenían, el poyar el tener proyectos y programas para tecnificar el campo y lo que se está haciendo con el programa “A toda máquina” el poder reconstruir los caminos saca cosechas, de verdad que son muy buenos programas y que se está trabajando para el beneficio de la sociedad, de la gente, de los sectores más vulnerables y que son tan nobles y le dan una derrama económica a nuestro municipio, a lo que es toda la región y que si se tiene que pensar también en ellos porque finalmente es como un circulo, si les va bien a ellos, nos va bien a nosotros, simplemente era mi aportación a este comentario.

**REGIDOR CESAR. -** Nada más mencionar presidente y compañeros que el proyecto del equipo de bombeo, de la compuerta vieja, ha salido adelante gracias a la coronación, el esfuerzo y gestiones en conjunto de la asociación de usuarios, de la comunidad de Jamay y del municipio de la primera etapa, yo creo que o bueno no sé si la asociación de usuarios hayan aportado en la segunda etapa y algo que no tiene nada de malo que cualquier candidato tenga dentro de sus propuestas el gestionar en las diferentes etapas o todo lo que falte por hacer al contrario pienso que de ahí depende la gestión de saber cómo bajar los recursos estatales y federales, nada más aclarar y recodar que no solo ha sido la aportación o la inversión del municipio.

**SECRETARIO GENERAL:** Por instrucción del presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto V- B) levanten la mano. Informo y certifico que se obtuvieron 09 (nueve) votos a favor, 0 (cero) votos en contra y 0 (cero) abstenciones, por lo que el punto es aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

**V.- Puntos Generales.**

**C) Autorización de hasta por 170,000.00 (Ciento Setenta Mil Pesos 00/100 M.N.) para la compra de equipamiento y herramientas para los departamentos de Servicios Públicos, Ecología, Aseo Público y Obras Públicas.**

**PRESIDENTE MUNICIPAL. -** Compartirles compañeros que estuvimos por ahí acercándonos con los diferentes departamentos porque a veces y como ustedes sabrán tenemos un poco de conexión con ellos y perdemos de vista si están trabajando con las herramientas adecuadas entonces aquí se pretende hacer una inversión en base a un diagnostico que se está realizando en cada departamento, que cada una de las delegaciones también tengan su herramienta necesaria porque a veces pueden ellos resolver alguna situación en su delegación pero están esperando a que valla el departamento y se lo resuelva entonces la intención es dotar nada más a los diferentes departamentos operativos que tenemos aquí sino también a las delegaciones para que tengan su herramienta necesario, todavía no está complementando poquito y a lo mejor pueden ver ciertas cantidades, se pide la autorización hasta por un monto y en lo posterior decirles bien que fue lo que se adquirió, todo esto que como saben ustedes que se debe de hacer la diferentes compras pero al final de cuentas hay que ir promoviendo de que trabajen en las condiciones de seguridad necesaria que deben de tener cada uno de los departamentos , ¿Tienen algún comentario?

**REGIDOR AGUSTIN. -** Yo creo que es muy necesario eso para que la gente tenga la herramienta adecuada de trabajo.

**PRESIDENTE MUNICIPAL. –** La intención es tener de igual forma bien inventariado todo lo que se adquiera, se ha trabajado con el departamento de patrimonio es lo que tiene que inventariar y está al pendiente y siempre les recordamos a los directores y a ellos mismos que tienen que hacer buen uso de las herramientas.

**SECRETARIO GENERAL:** Por instrucción del presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto V- C) levanten la mano. Informo y certifico que se obtuvieron 09 (nueve) votos a favor, 0 (cero) votos en contra y 0 (cero) abstenciones, por lo que el punto es aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

**V.- Puntos Generales.**

**D) Aprobación para que los CC. Juan Luis Aguilar García, Carlos Ortega Cervantes, José Daniel Jiménez Montes y Luis Ernesto Hernández Lomelí, en su carácter de Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario General y Tesorero realicen el trámite administrativo, seguimiento, adquisición y cierre necesario, para la participación en el Programa Reactiva Municipios ante la Secretaria de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco; con una aportación municipal por la cantidad de hasta por $100,000.00 (Cien Mil Pesos 00/100 M.N.) así como la aportación del Comité de Interno de Validación SEDECO por la cantidad de hasta por $870,000.00 (Ochocientos Setenta Mil Pesos 00/100 M.N.) teniendo una aportación total del proyecto por la cantidad de hasta por $970,000.00 (Novecientos Setenta Mil Pesos 00/100 M.N.) con el objetivo de hacer frente a las afectaciones económicas de manera inmediata a la pandemia del COVID-19.**

**SECRETARIO GENERAL:** Por instrucción del presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto V- D) levanten la mano. Informo y certifico que se obtuvieron 09 (nueve) votos a favor, 0 (cero) votos en contra y 0 (cero) abstenciones, por lo que el punto es aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

**VI.–** **CLAUSURA DE LA SESION**

**PRESIDENTE. -** No habiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la Sesión Ordinaria **13/2020** del Ayuntamiento Constitucional de Jamay, Jalisco, Periodo Administrativo 2018-2021, siendo las 15 horas con 03 minutos del día 10 de mes de septiembre del año 2020. Firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo dando fe, el Secretario General del Ayuntamiento de Jamay Jalisco, Lic. José Daniel Jiménez Montes.

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** **DR. JUAN LUIS AGUILAR GARCÍA**

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**LIC.E. CESAR CELESTINO MOLINA SAHAGUN**

**REGIDOR**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ C. LIC. MARIA DE LOURDES DE ALBA OCHOA**

**REGIDORA**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ C. ENRIQUE ALBERTO TORRES LOPEZ**

**REGIDOR**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ C. ELVIRA ANGELICA GODÍNEZ ANGUIANO REGIDORA**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ C. AGUSTIN VELASCO SAHAGUN**

**REGIDOR**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ MTRA. CARLA HERNANDEZ GONZALEZ**

**REGIDORA**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**C. J. JESUS VELASCO ORTEGA**

**REGIDOR**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ C. ROCIO IBARRA ESTRADA**

**REGIDORA**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ C. MARIA FERNANDA GOMEZ GONZALEZ**

**REGIDORA**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ LIC. CARLOS ORTEGA CERVANTES**

**SÍNDICO MUNICIPAL**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ LIC. JOSE DANIEL JIMENEZ MONTES**

**SECRETARIO GENERAL**